



RESOLUCIÓN No. SFA - 00063 del 27 de Marzo de 2020

“Por medio de la cual se hace un nombramiento”

Página 1 de 1

LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES -FONCEP

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias, en especial las de los literales a y b del artículo 19 del Acuerdo de Junta Directiva N° 01 del 2 de enero de 2007, y,

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la Resolución SFA - 00062 del 19 de marzo de 2020, se aceptó la renuncia a la doctora MELBA CECILIA NUÑEZ RODRIGUEZ identificada con cédula de ciudadanía N° 35.325.745, quedando en vacancia definitiva el cargo de Subdirector Código 068 - Grado 07, de la Subdirección Financiera y Administrativa de FONCEP, a partir del 1 de abril de 2020.

Que la doctora ANGÉLICA MALAVER GALLEGO identificada con cédula de ciudadanía N°52.227.361, cumple con todos los requisitos estipulados en el Manual de Funciones y Competencias de la Entidad para desempeñar el empleo de Subdirector Técnico Código 068 - Grado 07, de la Subdirección Financiera y Administrativa de FONCEP.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

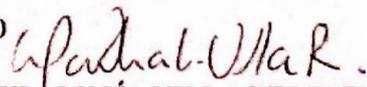
ARTICULO PRIMERO: Objeto. Nombrar con carácter ordinario a la doctora ANGÉLICA MALAVER GALLEGO identificada con cédula de ciudadanía N°52.227.361, en el cargo de Subdirector Código 068 - Grado 07, empleo de Libre Nombramiento y Remoción de la Subdirección Financiera y Administrativa de FONCEP, con una asignación básica mensual de DOCE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$12.058.686) M/CTE, con efectividad a partir de la fecha de su posesión.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicación: Comunicar el contenido de la presente Resolución a la doctora ANGÉLICA MALAVER GALLEGO, haciéndole saber que cuenta con diez (10) días hábiles para aceptar el nombramiento y diez (10) días hábiles más para posesionarse.

ARTICULO TERCERO: Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. el 27 de Marzo de 2020


MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO
DIRECTORA GENERAL

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma	Fecha
Aprobó	Carlos Enrique Fierro	Jefe de Oficina	Oficina Asesora Jurídica		27/03/2020
Revisó	Margarita Aguilar Barragán	Asesor (e)	Área de Talento Humano		27/03/2020
Proyectó	Liliana J. Bernal Niño	Profesional U - Contratista	Área de Talento Humano		27/03/2020